

PROGRAMA ANUAL DEL COMEDOR ESCOLAR 2020/21

NORMAS GENERALES DE COMEDOR

1.- Los recibos de comedor se pasarán por domiciliación bancaria o se abonarán en Secretaría o por transferencia Bancaria.

El impago de la cuota es causa de baja del servicio de comedor escolar inmediata hasta saldar la deuda.

2.- El horario de comedor comienza a las **14 horas** hasta las **15:00 horas**, momento en el que los alumnos podrán ser recogidos por sus familiares. Para el alumnado que permanezca en el Centro acudiendo a los talleres de Comedor, la jornada finalizará a las 17 horas.

3.- Si un padre, madre o tutor no puede recoger a un alumno , deberá avisar previamente en el centro de la persona que recogerá a su hij@.

4.- El autobús escolar se marchará a las 17 horas una vez acabado el horario de comedor.

5.- Los teléfonos de contacto han de estar actualizados, por si ocurre alguna urgencia.

6.- Si un alumno presenta una alergia o intolerancia debe presentar un informe médico para que se le pueda proporcionar una dieta especial.

7.- En ningún caso, se administrarán medicamentos a los niños que asistan a comedor, excepto si presentan un informe médico que así lo acredite y previa autorización al profesorado, cumplimentando los documentos en Dirección.

8.- Es necesario que los niños presenten autonomía para comer solos y de forma apropiada a su edad, sino comen no pueden asistir a nuestro Servicio.

9.- En infantil se pasará un registro semanal para informar a la familia de cómo han comido cada semana.

10.- El alumnado debe respetar las Normas de Funcionamiento y de Convivencia de Comedor. El incumplimiento por parte de los alumnos, becados y no becados, de dichas normas supondrá la restricción del servicio de comedor, ya que es **UN SERVICIO COMPLEMENTARIO**.

11.- Si un alumno no prueba al menos una cucharada del primer plato no podrá pasar al segundo plato. Recordemos que el Servicio de comedor pretende educar y ofrecer diversidad de alimentos para una dieta equilibrada. En ningún caso es comida “a la carta”.

12.- Durante este curso el alumnado **NO** se **cepillará** los dientes en el colegio, por no poder garantizar la distancia de seguridad durante el lavado sin mascarilla.

13.- Debido a la **Crisis del Covid 19**, desde infantil 3 años hasta 2º Primaria comerá junto a sus compañeros de clase. Desde 3º a 6º Primaria comerán en mesas con distanciamiento social.

Los talleres se realizarán de igual modo, cada alumno con su grupo sin tener contacto con el resto hasta 2º de Primaria y de 3º a 6º de Primaria manteniendo la distancia de seguridad.

14.- Para cualquier sugerencia o información relacionada con el Comedor, deberán dirigirse a los Encargados de comedor.